





GOBIERNO Y CONGRESO ABIERTO

PLANES DE ACCIÓN

Gobierno Abierto es un concepto que surge para identificar una forma de gestionar las instituciones públicas.

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico ha definido como gobierno abierto a aquél caracterizado por la transparencia de sus acciones, la accesibilidad de los ciudadanos a sus servicios e información, y la receptividad gubernamental a nuevas ideas, demandas y necesidades.

Se trata de una praxis que se sustenta en tres pilares básicos:

TRANSPARENCIA:

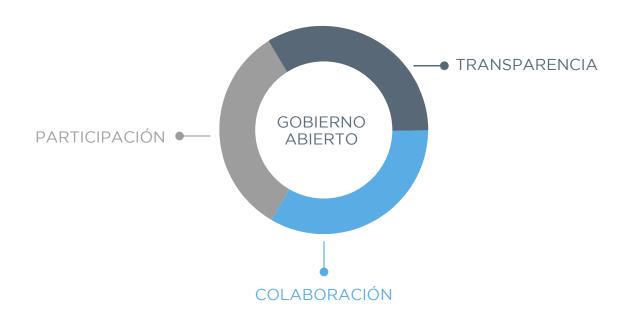
Un gobierno transparente fomenta y promueve la rendición de cuentas de la Administración ante la ciudadanía y proporciona información sobre lo que está realizando y sobre sus planes de actuación.

COLABORACIÓN:

Un gobierno colaborativo implica y compromete a los ciudadanos y demás agentes en su trabajo. La colaboración supone la cooperación no sólo con la ciudadanía, sino también con las empresas, las asociaciones y demás agentes.

PARTICIPACIÓN:

Un gobierno participativo favorece el derecho de la ciudadanía a participar activamente en la conformación de políticas públicas y se anima a beneficiar-se del conocimiento y experiencia de los ciudadanos.



Los países se unen a la Alianza para el Gobierno Abierto - OGP por sus siglas en inglés- a través de la elaboración de un plan de acción, el cual es desarrollado en colaboración con la sociedad civil.

Estos planes de acción traducen la voluntad política que los países demuestran al unirse a OGP en acciones concretas.

Cada plan de acción contiene compromisos específicos para incrementar la transparencia, rendición de cuentas y participación del público en el gobierno. Los compromisos se sujetan a un proceso de evaluación independiente.

En los últimos años se han implementado varios planes de acción y compromisos de Gobierno Abierto en los 75 países que al día de hoy integran la Alianza para el Gobierno Abierto, que deben desarrollarlos en colaboración con la sociedad civil y cumplirlos en el período de dos años.

En nuestro país, dado el compromiso asumido, los Planes de Acción se integran con una duración de dos años y han sido liderados por el Poder Ejecutivo Nacional.

El primer plan comenzó su proceso de co-creación en 2012 para ser implementado en el bienio 2013-2015.

Cuando estos Planes de Acción son llevados adelante por el Poder Legislativo se los denomina Parlamento Abierto o Congreso Abierto.



PAÍSES PERTENECIENTES AL OGP (OGP, 2023)

¿CÓMO HACER UN PLAN DE ACCIÓN DE PARLAMENTO ABIERTO?

Un plan de acción, es una hoja de ruta que ayuda a lograr metas y objetivos. Define las medidas que se tomarán para lograr las metas y objetivos (el qué), las personas responsables (el quién) y las fechas de cumplimiento (el cuándo). Elaborar un plan de acción es una oportunidad para incluir nuevos actores en la co-creación de políticas de gestión legislativa, promover la participación ciudadana en los procesos legislativos, profundizar las políticas de transparencia y fomentar la innovación parlamentaria.

Generar un plan de acción de Congreso Abierto que contemple a los legisladores y legisladoras, los actores involucrados en la gestión de los procesos internos, la sociedad civil organizada, la academia y la Alianza para el Gobierno Abierto con sus metodologías de co-creación y monitoreo es central para la consolidación de las políticas de apertura en el Congreso de la Nación Argentina.

Un plan de acción es un documento vivo, por lo que la planificación, realización y revisión es pasible de modificaciones si es necesario.

IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE CONGRESO ABIERTO EN LA HCDN

BREVE CRÓNICA SOBRE EL PRIMER PLAN DE ACCIÓN DE CONGRESO ABIERTO EN LA HCDN En 2021, al igual que la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN) lanzó su **primer plan de Congreso Abierto**, que marcó un hito importante por dos motivos: buena parte del plan se desarrolló durante la pandemia y, también, porque se llevó adelante en pleno proceso de ampliación del uso de tecnología en el Congreso de la Nación.



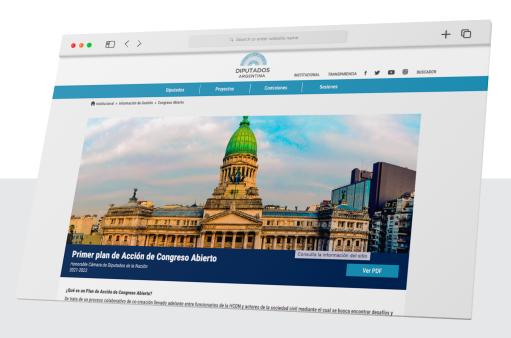
Hay que llevar al Parlamento y a la democracia argentina a la era digital del siglo XXI. En la era de la conectividad, de las comunicaciones, la tecnología, en la revolución del conocimiento y la información que estamos viviendo, es importante que preparemos al Congreso a ir en ese camino

Dijo el entonces Presidente de la HCDN, Sergio Massa, al recibir a la Red de Parlamento Abierto para dar inicio al proceso de cocreación del **Primer Plan** de Acción de Congreso Abierto en septiembre de 2020.

El **Primer Plan de Acción de Congreso Abierto** de la HCDN, cocreado junto a Diputadas y Diputados, sus equipos de trabajo, organizaciones de la sociedad civil, periodistas y personas interesadas en el trabajo parlamentario, contó con

+DE 60 PROPUESTAS

enviadas por personas de todo el país, con las que se se definieron cinco compromisos.





En marzo de 2021 se publicó el 1º Plan de Acción que contó con los siguientes cinco compromisos:

>> COMPROMISO Nº 1

IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL EN LA HCDN

Su objetivo fue dar transparencia e información pública de calidad sobre los procesos de implementación de políticas públicas tendientes a promover la igualdad de género en el ámbito de la HCDN, y fomentar la participación de las organizaciones y personas que trabajan en las temáticas de género y diversidad.

En el marco de este compromiso desde la Dirección General de Igualdad y el Departamento de Género se confeccionó un mapa de inclusión laboral travesti trans que refleja la implementación del Programa de Empleo dentro de la HCDN; se realizaron reuniones y encuentros con el fin de monitorear la implementación del Cupo Laboral Travesti Trans en la HCDN entre el Departamento de Géneros y Diversidad Sexual y las OSC y colectivos interesados para conocer avances del proceso y realizar recomendaciones y se generó un Registro Público Federal de Organizaciones de género y diversidad sexual, entre otras.

>> COMPROMISO Nº 2

APERTURA, ACCESIBILIDAD E INTEROPERABILIDAD DE DOCUMENTOS LEGISLATIVOS

Su objetivo fue contribuir a la apertura, interoperabilidad y equidad en el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de una estrategia general de digitalización de los distintos momentos de la gestión legislativa para lograr un funcionamiento más ágil y eficiente de la HCDN.

En este marco, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación mejoró (o está en vías de) cinco procesos administrativos y parlamentarios para asegurar una mayor trazabilidad de documentos y procesos.

>> COMPROMISO Nº 3

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO LEGISLATIVO

Tuvo como objetivo fortalecer los mecanismos existentes y generar nuevos mecanismos que permitan aumentar la participación ciudadana efectiva en el proceso de **elaboración de leyes de manera plural y federal.**

Para abordar la temática de este compromiso, inicialmente se hizo un mapeo de personas e instituciones interesadas en el trabajo parlamentario, focalizándose especialmente en organizaciones, referentes y especialistas en géneros, diversidad y perspectiva de géneros como medida afirmativa para fomentar su participación activa en los diversos espacios. Además se llevaron adelante campañas de difusión y encuentros de formación y sensibilización en herramientas digitales para promover las buenas prácticas como rutina de la función parlamentaria.

También se desarrollaron encuentros y jornadas con la participación de legisladores en donde personas expertas compartieron mecanismos de participación ciudadana en el proceso parlamentario para evaluar su implementación en la HCDN.

>> COMPROMISO Nº 4

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE COMISIONES PARLAMENTARIAS

El objetivo general apuntó a establecer un cronograma de trabajo que permitiera establecer líneas de acción para el cumplimiento de las actividades y productos entregables.

En este marco, se buscó mejorar la transparencia y accesibilidad a documentos del trabajo de las comisiones permanentes de la HCDN, para que se pueda monitorear más efectivamente el proceso parlamentario.

Con el fin de concretarlo, se proyectó la creación de un espacio de trabajo para mejorar la publicación de información de las comisiones parlamentarias.

Se mejoró la publicación de la información sobre el trabajo de las comisiones en la web mediante el establecimiento de estándares comunes de publicación y en base a lo identificado conjuntamente en la actividad anterior y las posibilidades técnicas internas en la HCDN.

Se realizaron capacitaciones a los equipos de trabajo y personal de las distintas comisiones que deben publicar la información, sobre los procesos, formatos y cuestiones técnicas a tener en cuentas.

> COMPROMISO Nº 5

AGENDA ABIERTA VIRTUAL

Su objetivo fue desarrollar una Agenda Abierta Virtual que permita poner a disposición de la ciudadanía información respecto de las reuniones que tienen los/as Diputados/as y autoridades políticas de la HCDN con referentes de la sociedad civil (organizada o no organizada), sector privado o académico, empresas públicas, organismos descentralizados o representantes de otros poderes del Estado.

Se brindaron capacitaciones a las autoridades y personas que trabajan en la HCDN en el uso del sistema y sobre cuestiones conceptuales y teóricas sobre ética pública.

También se trabajó en la confección de un Proyecto de Manual de Buenas Prácticas de Ética Parlamentaria en el ámbito de la Cámara de Diputados de la Nación, con aportes y recomendaciones de actores externos.

Finalmente, se desarrolló un encuentro público (con participación de legisladoras/es) donde promover el debate respecto a la posibilidad de regular la gestión de intereses en el ámbito del Poder Legislativo y buenas prácticas en materia de ética parlamentaria.

















Todos los hitos y logros alcanzados en el marco del Primer Plan de Acción de Congreso Abierto pueden verse en la web de la HCDN:

https://www.hcdn.gob.ar/institucional/infGestion/congreso_abier to/index.html

SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN DE CONGRESO ABIERTO

El 2022, ha sido el año de consolidación de este mecanismo como el principal método institucional de apertura parlamentaria de la HCDN.

En efecto, desde que la Presidencia de la HCDN a cargo de Cecilia Moreau, se decidió a comenzar a trabajar en un Segundo Plan de Acción, el mecanismo impulsado por la Alianza para el Gobierno Abierto se ha transformado en el principal espacio de diálogo entre la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil y la Honorable Cámara de Diputados.

La Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública tiene a su cargo la dirección de los Planes de Acción de Congreso Abierto en la HCDN.

Este Segundo Plan de Acción de Congreso Abierto es el trazado de una nueva hoja de ruta, un proceso colaborativo de co-creación llevado adelante entre funcionarios de la HCDN y actores de la sociedad civil mediante el cual se busca encontrar desafíos y acciones a realizar para la concreción de un Parlamento más transparente, innovador y abierto a la participación ciudadana.

Tal como en el **primer Plan de Acción**, su objetivo sustancial es consolidar cinco compromisos surgidos de un proceso de co-creación entre diputadas y diputados, sus respectivos equipos de trabajo, integrantes de diversas áreas de la HCDN, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanía, periodistas, investigadores e investigadoras y toda persona interesada en el trabajo parlamentario.

De acuerdo con la metodología establecida, se identificaron claramente, a través de las propuestas recibidas, los problemas que querían abordarse y una primera idea de compromiso. Las temáticas planteadas por la HCDN, de carácter propositivo y consensuadas durante las etapas que se sucedieron desde septiembre hasta diciembre del año último, fueron "Género y Diversidad Sexual", "Lenguaje claro", "Tecnología/Innovación", "Participación de niños, niñas y adolescentes", "Política Ambiental/Sostenibili-



PROCESO DE CO-CREACIÓN













Elaboración de metodologías y priorización de temas de interés

Mesas para identificar desafíos y propuestas

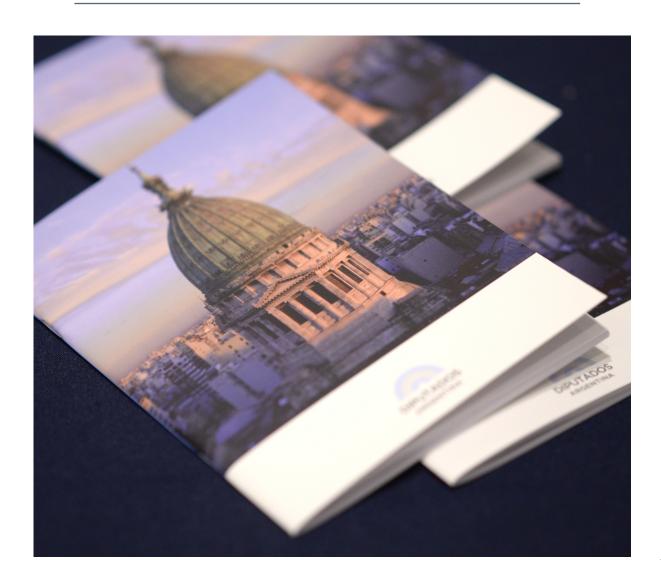
Elección de temas y factibilidad

Consulta pública

Redacción final de los compromisos y publicación

Instancia colaborativa con la Red de Parlamento Abierto

Instancia abierta al público



ETAPA 1: ELABORACIÓN DE METODOLOGÍAS Y PRIORIZACIÓN DE TEMAS DE INTERÉS

Para llegar a esta instancia, **el 28 de agosto de 2022** la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública inició el proceso de co-creación del Segundo Plan cuando mantuvo un encuentro con representantes de la Red Argentina de Parlamento Abierto (RAPA)¹ en donde se definió la metodología, una puesta en claro del modo de conformación de los compromisos que resultarán de este proceso, las temáticas propuestas y las fechas estimativas para llevar adelante las etapas.

Este encuentro sirvió, también, para que los integrantes de las OSC aportaran, de forma preliminar, que dentro de los temas a tratar se incluyera "la violencia laboral" y la creación de un "repositorio de denuncias" dentro de la HCDN. Además, en consonancia con lo planteado por la Oficina de Transparencia, propusieron incluir el tratamiento de mecanismos que permitan una mayor participación ciudadana en las comisiones.





Se acordó definir en un plazo perentorio la metodología para el desarrollo de las mesas de diálogos y desde las OSC se comprometieron a entregar una propuesta de plan de acción.

Un mes después, en concordancia con el Día Internacional de Acceso Universal a la Información Pública y ante autoridades de la HCDN, se presentó lo realizado en el Primer Plan de Acción y se lanzó el Segundo Plan de Acción.

Tras repasarse las acciones e hitos más importantes del primer plan, se plantearon los temas a trabajar en la etapa de co-creación de este segundo plan. Fue la primera etapa, la de elaboración de metodología y lanzamiento del segundo plan.



Las acciones de la segunda etapa estuvieron signadas por las primeras dos jornadas de las mesas de co-creación virtuales, que se llevaron adelante el 20 y el 21 de octubre, bajo la coordinación de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con la participación de autoridades de la HCDN, OCSs, sindicatos y ciudadanía.

Durante los encuentros, se abordaron las distintas temáticas divididas en cuatro mesas, moderadas por integrantes de la Oficina de Transparencia.

Las temáticas se trabajaron en simultáneo donde las y los participantes expusieron problemáticas y desafíos referidos a cada tema.

Estos dos encuentros virtuales fueron el preludio de las jornadas del 16 y 17 de noviembre, cuando se emprendieron las mesas de co-creación presenciales en el Palacio Legislativo.

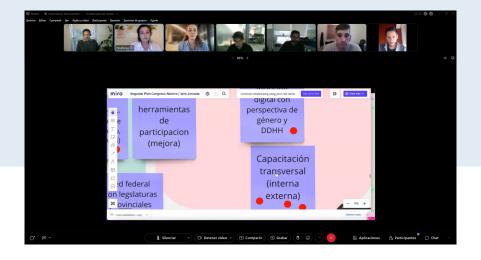
PARTICIPARON + DE 100 PERSONAS

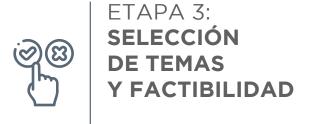
incluyendo autoridades de la HCDN, diputadas y diputados y organizaciones y personas de todo el país.

Cada reunión fue desarrollada de la misma manera: la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública moderó los espacios y se fueron tomando notas de forma transparente sobre los temas que surgían y acuerdos alcanzados.

Así se iba debatiendo y consensuando en las mesas de trabajo según las temáticas.

A su finalización se compartieron los documentos de notas online con todas las personas y organizaciones que participaron.





En el marco de la etapa 3, los documentos fueron distribuidos en formato borrador a través de la Red de Parlamento Abierto para su consulta y retroalimentación.

Es una parte del proceso de co-creación en la que se recibieron aportes tales como la especificación de algunos entregables, la identificación de indicadores de progreso más ambiciosos, actividades focalizadas específicamente en las/os legisladoras/es, y la necesidad de redactar el plan y los compromisos.







En la actualidad, el Segundo Plan de Acción se encuentra en esta instancia.

Una vez aprobados los compromisos por las autoridades de la HCDN se
desarrollarán las siguientes etapas.







En esta etapa los compromisos serán compartidos y difundidos para la consulta pública, a través del Portal de Leyes Abiertas durante el mes de mayo por un período de dos semanas. Todos los comentarios recibidos por parte de la ciudadanía serán respondidos en el sitio e incorporados a la redacción final de los compromisos en los casos posibles.



Finalmente, en el marco de la última instancia del proceso de co-creación, se procederá a la redacción final de los compromisos y acciones que se llevarán adelante en el marco del Segundo Plan de Acción.

Luego de la consolidación de este paso el Segundo Plan será presentado y el documento estará, luego, disponible en las diversas plataformas digitales de la HCDN para su consulta y difusión posterior.

Los detalles sobre el desarrollo del Segundo Plan de Acción pueden verse en:

https://www.diputados.gov.ar/institucional/infGestion/congreso_abierto/segundo-plan/index.html

POSIBLES COMPROMISOS DEL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN

Se llevó a cabo el análisis individual en relación con los siguientes criterios:

- RELEVANTES EN MATERIA DE APERTURA, INNOVACIÓN PARLAMENTARIA Y GOBIERNO ABIERTO.
- PRIORITARIAS PARA LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.
- POSIBLES DE IMPLEMENTAR EN UN LAPSO DEFINIDO CONSIDERANDO RECURSOS TÉCNICOS Y CAPACIDADES DE LAS ÁREAS IMPLEMENTADORAS.

Tras estas consideraciones, se trabajaron finalmente las siguientes temáticas:











Estos compromisos tratan temáticas de interés, de carácter público, concentran principios de Gobierno Abierto como lo son la Transparencia, Participación ciudadana, Innovación Tecnológica, Rendición de Cuentas, y se consideran como un impacto transformador, viable y relevante en la materia de Congreso Abierto.

Su concreción fija el desarrollo de entre cinco y siete actividades y/o acciones concretas medibles, con su respectiva fecha de finalización.



COMPROMISO Nº1

IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL EN LA HCDN

ÁREA RESPONSABLE:
OBSERVATORIO DE GÉNERO
Y EQUIDAD PARLAMENTARIA
/ DEPARTAMENTO DE GÉNERO
Y DIVERSIDAD SEXUAL
/ DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD

COMPROMISO N° 1

Igualdad de Género y Diversidad Sexual en la HCDN

Brindar transparencia e información pública de calidad sobre los procesos de implementación de políticas públicas tendientes a promover la igualdad de género en el ámbito de la HCDN, y fomentar la participación de las organizaciones y personas que trabajan en las temáticas de género y diversidad.

Dictar una capacitación

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

Dictar una capacitación asincrónica sobre la "Herramienta para el Diseño de los Proyectos Legislativos con Perspectiva de Género" destinada a personas trabajadoras de la Cámara de Diputados, con el fin de lograr que los participantes obtengan herramientas concretas para el armado de proyectos legislativos, incorporando una perspectiva de género que sirva para su difusión en el territorio.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

Evidencia de la realización de los talleres y/o capacitaciones (minutas, fotos, registros fílmicos) y registro de participantes para publicar en la web.

02

Brindar al menos cuatro capacitaciones en el marco del programa de "Perspectiva de Género para Legislar" a los distintos Concejos Deliberantes del país, con el fin de fomentar el vínculo entre la HCDN y los territorios.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

Evidencia de la realización de las capacitaciones (minutas, fotos, registros fílmicos).

03

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

Elaborar un mapa de inclusión laboral travesti-trans y representación de la política de mujeres y LGBTIQ+ en las legislaturas argentinas, cuyo desarrollo sea una ampliación del mapa de inclusión laboral travesti trans en el cual se refleje la situación de estas personas trabajadoras en cada una de las legislaturas argentinas y lo que sucede con la representación política -formal y sustantiva- de las mujeres y personas LGTBIQ+ y las políticas para el logro de la igualdad en las legislaturas argentinas.

El mapa deberá ser actualizado semestralmente y la información disponible también en formatos abiertos.

La finalidad de esta actividad apunta a mostrar un sistema de información actualizado sobre la inclusión de personas trabajadoras TTNB, la representación política -formal y sustantiva- de las mujeres y LGBTIQ+ y las políticas para el logro de la igualdad en las legislaturas argentinas.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN





ENTREGABLE

Mapa publicado en la web de la HCDN y en el Portal de Datos Abiertos.



Desarrollar al menos un encuentro con personas, organizaciones y colectivos del registro público federal confeccionado en el compromiso 2021-2022, con el objetivo de socializar las políticas de género implementadas en la HCDN y la posibilidad de acercar herramientas a la comunidad, con el fin de fortalecer el vínculo entre la HCDN y las organizaciones de la sociedad civil.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

Evidencia de la realización de los encuentros e informe sobre los aportes surgidos durantes los mismos (propuestas, debates).



ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

Monitorear la implementación del Cupo Laboral Travesti Trans y publicar los datos estadísticos (sin datos particulares de personas trabajadoras) del Programa de Empleo, con actualización semestral en la web y la información disponible en formatos abiertos para, de esta forma, visibilizar el cumplimiento de la política pública.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

Registro de los datos estadísticos sobre la implementación del Cupo Laboral Travesti Trans para publicar en la web de la HCDN.



COMPROMISO Nº2

IMPLEMENTACIÓN DE LA TÉCNICA DE LENGUAJE CLARO EN LA HCDN

ÁREA RESPONSABLE:
OFICINA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
/ DIRECCIÓN DE PRENSA

COMPROMISO N° 2

Implementación de la técnica de Lenguaje Claro en la HCDN

Contribuir en la formación de los agentes que prestan funciones en cada una de las áreas de la HCDN, y en especial de los legisladores y sus colaboradores, con herramientas conceptuales y enfoques teóricos vinculados con el uso del lenguaje claro en la redacción de textos, que les permitan reflexionar sobre sus prácticas institucionales para poder transformarlas.

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

01

Realizar un informe diagnóstico a fin de poner en evidencia las falencias y actores claves para la implementación de buenas prácticas en materia de lenguaje claro.-Se realizarán entrevistas a responsables de despachos de legisladores, previamente seleccionados según criterio a definir colaborativamente, secretarios de comisiones y referentes del área de comunicación. En las entrevistas se analizarán, en conjunto con los interlocutores, sus documentos de trabajo habituales, según cuestionario confeccionado a tal fin.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

Informe de Diagnóstico para publicar en la web de la HCDN.

02

Realizar al menos cuatro encuentros en la HCDN para poner en común la política de Lenguaje Claro y lograr una sensibilización con la mayor cantidad de áreas representadas, para promover la aceptación y aprehensión de la temática por parte de los agentes de la organización, en especial de aquellos identificados como "actores clave".

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN



2023/2024

ENTREGABLE



Evidencia sobre la realización de los encuentros (minutas, fotos y material fílmico).

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

03

Realizar al menos cuatro capacitaciones con el objetivo de contar con agentes capacitados en la temática, convencidos de la necesidad de su implementación, que luego puedan multiplicar conocimientos en sus áreas de actuación.

Así, en el desarrollo, se lograría la estrategia de "formación de formadores" con diseño y dictado de técnica legislativa, comunicación institucional y redacción normativa con perspectiva de lenguaje claro.

Para concretar el objetivo se utilizará como insumo el informe de la actividad 1 el cual proveerá un mapa de actores y áreas clave y nos permitirá ajustar los contenidos teóricos y prácticos. A ese colectivo se le impartirá cursos de capacitación en modalidad mixta (presencial y virtual). La premisa principal es que cada uno de los agentes capacitados cuente con la posibilidad posterior de compartir y fomentar los conocimientos y habilidades adquiridos en su entorno de trabajo.

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN



2023/2024

ENTREGABLE



Evidencia de la realización de las capacitaciones y registro de los participantes para su publicación en la web de la HCDN.



Generar una guía con recomendaciones para la utilización de Lenguaje Claro y la elaboración conjunta con agentes capacitados, actores clave y participación de autoridades de alto nivel en la última etapa para llegar, de esta manera, a adecuar los protocolos de actuación en, al menos, tres áreas identificadas como prioritarias durante el proceso.

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024

ENTREGABLE

Guías de recomendaciones para utilización del Lenguaje Claro.

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

Realizar un curso e-learning que brinde las nociones básicas para la utilización de Lenguaje Claro. Se desarrollará de forma asincrónica y autogestionada por los inscriptos a través de la plataforma de capacitación para personal de la HCDN.

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024

ENTREGABLE

Listado de las personas que se capacitaron.



Efectuar pruebas y testeo en las áreas sobre la utilización de Lenguaje Claro, una revisión y reflexión conjunta sobre prácticas organizacionales, procesos y documentos de trabajo cotidiano en determinadas áreas con el fin de establecer las bases para una práctica organizacional consciente en considerar que su acción tiene al ciudadano como destinatario principal.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

Informe sobre los resultados de las pruebas y testeos.



COMPROMISO Nº3

INNOVACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ÁREA RESPONSABLE:
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN,
PLANIFICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

COMPROMISO N° 3

Innovación y herramientas tecnológicas para la promoción de la transparencia y la participación ciudadana

Poner los diversos avances tecnológicos que venimos desarrollando e implementando al servicio de la comunidad, a través de espacios de vinculación con legislaturas provinciales, de participación con personas interesadas y organizaciones sociales, y mediante el desarrollo de tecnología de inteligencia artificial a fin de agilizar y modernizar el trabajo parlamentario mediante el uso de los avances tecnológicos.



ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

Se propone entonces generar una Red con representantes de las áreas de innovación tecnológica y/o participación ciudadana de todas las Legislaturas Provinciales que quieran ser parte, con el objetivo de compartir experiencias, intercambiar desafíos y pensar acciones coordinadas que avancen hacia cuerpos legislativo más modernos y ágiles.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024





- 1 encuentro presencial (incluyendo fotos, minutas y material fílmico).
- 1 encuentro virtual (incluyendo fotos, minutas y material fílmico). Documento final a modo de reporte con un resumen de lo expuesto por cada persona y líneas de trabajo.



Concretar al menos dos campañas de difusión y comunicación internas y externas donde se explique la utilización del Portal de Leyes Abiertas y se promueva su utilización, ya que es una herramienta fundamental de apertura y participación por parte de la HCDN. Su creación y funcionamiento surge de la investigación de soluciones innovadoras en políticas de este tipo, pero los tiempos cambian y es necesario adaptarse constantemente al avance tecnológico.

Con las modificaciones hechas, será necesario difundir su uso y promover su utilización, tanto por parte de legisladoras y legisladores como por la ciudadanía.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024





Piezas de comunicación publicadas en la web y redes sociales de la HCDN. Un informe que dé cuenta del alcance de las campañas de difusión.

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE



Convocar a la ciudadanía para que participen del Portal de Leyes Abiertas y realizar, en este caso, al menos dos encuentros con distintos sectores de la sociedad, como pueden ser profesionales, académicos y/o estudiantes secundarios, de forma presencial o virtual, con lo que se elaborará un informe final sobre las percepciones de los usuarios del Portal.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

Evidencia de la realización de los encuentros e informe de diagnóstico sobre lo trabajado.



Generar al menos dos capacitaciones virtuales del Portal de Leyes Abiertas, cuyos resultados se reflejarán en un informe.

Motiva esta actividad el desconocimiento de las y los legisladores, sus equipos de trabajo y el personal de la Cámara en su conjunto en cuanto al Portal y su funcionamiento.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

Informe sobre las capacitaciones y los cursos realizados.



ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

Realizar un curso e-learning que brinde las nociones básicas sobre el funcionamiento y uso del Portal de Leyes Abiertas. Se desarrollará de forma asincrónica y autogestionada por los inscriptos a través de la plataforma de capacitación para personal de la HCDN.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

Informe sobre el curso realizado.

06

Implementar desarrollos con inteligencia artificial / Eleia.

Concretar un encuentro, virtual y/o presencial, a definir, donde se pongan a consideración futuros proyectos en donde la IA pueda ser aplicada en relación a la transparencia y acceso a la información pública.

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN



2023/2024

ENTREGABLE



Evidencia de la realización del encuentro e informe sobre los aportes y proyectos surgidos.

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE



Desarrollar un manual de ciberseguridad elaborado por el DIPLAB (Laboratorio de Nuevas Tecnologías).

(F)

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024

ENTREGABLE



• Manual de Ciberseguridad



Realizar al menos un encuentro (virtual o presencial) de intercambio con actores de la sociedad civil expertos en la materia, para avanzar en proyectos colaborativos sobre ciberseguridad en la gestión parlamentaria.

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN



2023/2024

ENTREGABLE



Evidencia del encuentro para publicar en la web de la HCDN.



COMPROMISO Nº4

PROMOCIÓN DE UNA AGENDA PARLAMENTARIA DESDE UNA PERSPECTIVA JOVEN, PLURAL Y FEDERAL

ÁREA RESPONSABLE:

OBSERVATORIO DE FAMILIA Y JUVENTUDES

COMPROMISO N° 4

Promoción de una agenda parlamentaria desde una perspectiva joven, plural y federal

Promoción de una agenda parlamentaria desde una perspectiva joven, plural y federal.

La participación de los jóvenes en el proceso de creación de propuestas, campañas, y proyectos vinculados a la juventud no es escasa, sino que estas cuestiones son abordadas por adultos desde su perspectiva adulta.

Es de suma importancia dejar de lado el adultocentrismo para dar lugar a una mirada joven y protagonista, permitiendo que sean *los jóvenes quienes le hablen a otros jóvenes.*

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

01

Relevamiento de temas de interés para las juventudes.

Métodos:

- Visitas guiadas: se entregará un breve formulario para que los estudiantes de escuelas secundarias puedan sugerir temáticas y propuestas.
- Digital: un día a la semana se dispondrá una historia de Instagram en las redes de la HCDN con una caja de preguntas y respuestas para que las juventudes expresen sus temas de interés.

Al finalizar el periodo de relevamiento, compartiremos los resultados a través de Instagram y delinearemos las estrategias de abordaje de cada tema para dar respuestas más precisas a la agenda joven.

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN



2023/2024

El relevamiento presencial será diario (en función de las visitas guiadas de estudiantes secundarios) mientras que el digital será de manera semanal.



ENTREGABLE

Informe sobre el relevamiento de temas de interés de las juventudes.

02

Encuentro presencial con juventudes para debatir y profundizar sobre las temáticas previamente identificadas en el relevamiento, con el fin de fomentar su participación e involucramiento en el abordaje de las temáticas definidas.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024

ENTREGABLE



Informe sobre la realización del encuentro por medio de una cobertura fotográfica y audiovisual difundida en redes sociales.

3

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

Elaborar una guía digital descargable, con material sobre el funcionamiento del Congreso y "mi primer voto" destinada tanto a jóvenes como a docentes, para que estos temas puedan ser abordados en el aula.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024





La guía digital descargable quedará disponible en el portal del Observatorio en la web de diputados.



Elaborar una guía informativa del observatorio, para qué jóvenes de todo el país tengan conocimiento de la existencia, funcionamiento, objetivos, actividades y ejes temáticos que se abordan a lo largo del año en la HCDN por medio del Observatorio de Familias y Juventudes.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024





La guía de trabajo y contenidos del Observatorio quedará disponible en el portal del Observatorio en la web de diputados. Informe sobre la cantidad de escuelas visitadas.

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

05

Implementación del Programa Educativo "Liga de Debate", en donde jóvenes de colegios secundarios se dividen en distintos grupos (representando a un bloque parlamentario diferente), exponen su visión y debaten sobre mociones en particular.

Mociones a debatir:

- Empleo y sociedad: ¿Se debería reducir la jornada laboral a 4 días por semana?
- Educación: ¿Se deberían eliminar las calificaciones numéricas en escuelas secundarias?
- Economía y ambiente: ¿Debería prohibirse el fracking para proteger el suministro de agua y prevenir la contaminación?

Dicha jornada será acompañada de una breve charla sobre el funcionamiento del Congreso, donde se explique a grandes rasgos cómo está constituido, las diversas áreas que la componen y cómo es el proceso legislativo.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024

ENTREGABLE



Informe sobre la realización de la actividad en redes sociales por medio de la cobertura fotográfica y audiovisual.



COMPROMISO Nº5

POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD

ÁREA RESPONSABLE:
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS INTEGRALES
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
/ DIRECCIÓN GENERAL DE AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

COMPROMISO N° 5

Políticas de Sostenibilidad

Brindar transparencia e información pública sobre el proceso de implementación de políticas públicas de sostenibilidad ambiental que lleva adelante la HCDN tanto dentro de su ámbito de actuación interna como con quienes se relaciona de manera externa, y fomentar la participación activa y propositiva de personas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la temática ambiental.

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

01

Desarrollar seis ciclos de capacitación obligatorias en materia ambiental Ley Yolanda (Nº 27.592) una vez por mes, de manera tal que incorpore a trabajadores y trabajadoras de todos los sectores de la HCDN.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

Evidencia de realización de los ciclos (minutas, fotos y material fílmico).

02

Realizar al menos un encuentro en el que participen personas, organizaciones y colectivos interesados en la problemática ambiental, donde se identificarán las prioridades de la agenda y políticas públicas. En ellos se pondrá el foco en proyectos de leyes ambientales.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

Evidencia de realización de los encuentros (minutas, fotos y material) fílmico e informe sobre los aportes surgidos respecto de la temática abordada.

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

03

Elaborar un Manual de Buenas Prácticas Ambientales para su implementación en la HCDN.

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN



2023/2024



ENTREGABLE

Manual de Buenas Prácticas Ambientales.



Realizar al menos dos encuentros presenciales y temáticos- por ejemplo: género y ambiente, economía circular- con quienes han completado el ciclo de capacitación virtual durante el 2023 y el equipo de la Dirección, con la finalidad de generar un ámbito de diálogo y reflexión para valorar lo aprendido y proponer nuevos desafíos en las futuras capacitaciones.



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

Evidencia de los encuentros (fotos, minutas y material fílmico).



ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE

Elaborar una campaña interna de difusión y concientización sobre las políticas de sostenibilidad en la HCDN, sobre el uso responsable de la energía, del agua y del papel. La campaña implica publicaciones en la Intranet de Diputados y en sus redes sociales: Instagram y Twitter .



FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

2023/2024



ENTREGABLE

- Material utilizado para la campaña de difusión y concientización.
- Tutoriales para ser publicados en la web de la HCDN.



